



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: FAVELPRI S.A.
 NÚMERO DE EXPEDIENTE: 102948
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUINTANA RENDÓN MARTA MERCEDES
 CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: FUNDACIÓN PRIJUSA
 NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA
 DOMICILIO: Ciudad de Panamá, República de Panamá

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: SEÑORA VIBEKE ISABEL PARADA ARIAS
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0911398147
 DOMICILIO: Oficina 2102, piso 21, Edificio La Previsora, Guayaquil 9 de Octubre 100 y Malecón.

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
	INMOBILIARIA JUNAVIER S.A.		PANAMEÑA	CIUDAD DE PANAMÁ

Habel Parada Arias

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:

AÑO

MES

DÍA



NOTARIA UNICA
CANTON NARANJITO

Abg. Jusseph Bedrán H.®

1 Constitución y la Ley **DECLARA:** "En mi calidad de
2 Apoderada General de FUNDACIÓN PRIJUSA, declaro
3 bajo juramento lo siguiente: Que la accionista mayoritaria
4 de la compañía FAVELPRI S.A. es FUNDACIÓN PRIJUSA,
5 constituida mediante escritura pública No. 2480, el 30 de
6 enero de 2012, ante la Notaría Cuarta del Circuito de
7 Panamá e inscrita en el Registro Público en la Sección de
8 Fundaciones de Interés Privado del Registro Público,
9 Ficha FIP4970, Documento 2117622. Que FUNDACIÓN
10 PRIJUSA tiene como único miembro de su Consejo
11 Fundacional a la compañía IMOBILIARIA JUNAVIER S.A.
12 Que por tratarse de una sociedad extranjera, FUNDACIÓN
13 PRIJUSA tiene que cumplir con los requerimientos
14 vigentes, establecidos en el artículo innumerado agregado
15 a continuación del artículo 221 de la Ley de Compañías,
16 en mi calidad de Apoderada General, consigno la
17 información siguiente: Que la actual Junta de Directores y
18 dignatarios de Inmobiliaria Junavier S. A., único miembro
19 del Consejo Fundacional de PRIJUSA, está compuesta
20 como sigue: DIRECTOR/PRESIDENTE: JOSE E. SILVA,
21 varón, mayor de edad, panameño, casado, con cédula de
22 identidad número 8-225-1020, con dirección en MMG
23 Tower, Ave. Paseo del Mar, Costa del Este, ciudad de
24 Panamá, República de Panamá.
25 DIRECTORA/TESORERA: MARTA DE SAAVEDRA, mujer,
26 mayor de edad, panameña, casada, con cédula de
27 identidad número 9-99-2091, con dirección en MMG
28 Tower, Ave. Paseo del Mar, Costa del Este, ciudad de

NOTARIA UNICA
CANTON NARANJITO

Abg. Jusseph Bedrán H. ©



1 Panamá, República de
2 DIRECTORA/SECRETARIA: DIANETH M. DE OSPINO,
3 mujer, mayor de edad, panameña, casada, con cédula de
4 identidad número 8-226-2286, con dirección en MMG
5 Tower, Ave. Paseo del Mar, Costa del Este, ciudad de
6 Panamá, República de Panamá. Es todo cuanto puedo
7 declarar en honor a la verdad.- Agregue usted señor
8 Notario las demás formalidades de Ley".- El otorgante
9 ratifica en todas sus partes la minuta inserta que queda
10 elevada a escritura pública para que surta sus efectos
11 legales. Leída que fue esta escritura pública, por mí el
12 Notario, en alta voz, de principio a fin al compareciente
13 este la aprueba y la suscribe conmigo en unidad de acto.
14 DOY FE.-

15
16
17
18 *Isabel Parada Arias*

19
20 VIBEKE ISABEL PARADA ARIAS

21 CC: 091139814-7

22 CV: 248-0087

23
24
25 *Jusseph Bedrán*
26 EL NOTARIO



27
28 -----
Ab. Jusseph Yamil Bedrán Hernández
NOTARÍA ÚNICA DEL
CANTON NARANJITO

1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA,
2 rubricadas por mí, el Notario, que sello y firmo en esta ciudad, en la misma
3 fecha de su otorgamiento. Esta copia corresponde a la Escritura de
4 DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE LA SEÑORA VIBEKE
5 ISABEL PARADA ARIAS POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA
6 EN SU CALIDAD DE APODERADA GENERAL DE LA FUNDACION
7 PRIJUSA.-

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27



[Handwritten signature]
EL NOTARIO



Ab. Jusseph Yamil Bedrán Hernández
NOTARÍA ÚNICA DEL
CANTÓN NARANJITO